



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la nota presentada por las Consejeras Directivas por el claustro Estudiantes de esta Facultad, Bianca OPIZZO BALZA y María del Rosario AGUSTIN vinculada con las **"V JORNADAS ARGENTINAS DE LABORATORIO"** que se llevaran a cabo en la Escuela de Tecnología Médica, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, entre los días 9 al 11 de Octubre del año 2014; y

CONSIDERANDO:

Que dada la relevancia del mismo y la importancia que implica su temática para alumnos de esta Facultad, corresponde otorgar el aval Académico correspondiente.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Otorgar el Aval Académico para que estudiantes de carreras de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto participen de las **"V JORNADAS ARGENTINAS DE LABORATORIO"** que se llevaran a cabo en la Escuela de Tecnología Médica, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, entre los días 9 al 11 de Octubre del año 2014.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nro.:

185


Mgr. Mercedes Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Quím. y Nat.


Dra. Rosa Irene
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Quím. y Nat.